

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ADOr001
	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 11
	CARTA	VIGENCIA: 2024-09-02
		PAGINA: 1 de 1

20.

Fusagasugá, 2024- 11- 21.

JESSICA DEL PILAR BARRIOS BAHAMON.
Girardot Cundinamarca

Asunto y/óRef: Respuesta a observaciones proceso F-CD-354 DE 2024

Me dirijo a usted para dar respuesta a las observaciones realizadas el día 09 de octubre de 2024 frente al proceso F-CD-354 DE 2024 Cuyo objeto es "**CONTRATAR EL SERVICIO DE HOGAR UNIVERSITARIO PARA LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, QUE HACEN PARTE DEL PROGRAMA DE MOVILIDAD ENTRANTE, SECCIONAL GIRARDOT**".

1. Observación

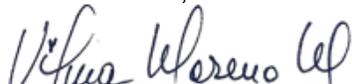
En la solicitud de cotización F CD 354, se exige 4. El lugar de prestación de servicio deberá ser máximo de 15 cuadras a la redonda del lugar dispuesto, donde se desarrollen las actividades propias de la presente orden contractual y el cual debe ser avalado por el supervisor asignado.

Lo anterior, no se encuentra evaluado en el concepto técnico y económico, motivo por el cual, presento observación para que sea evaluado según lo establecido por la Ucundinamarca.

Respuesta: De acuerdo a lo anterior, me permito informar que *teniendo en cuenta lo expresado en el documento solicitud de cotización del presente proceso, en el apartado NOTAS TECNICAS* se insta al oferente a cumplir tácitamente con lo siguiente: *4. El lugar de prestación de servicio deberá ser máximo de 15 cuadras a la redonda del lugar dispuesto, donde se desarrollen las actividades propias de la presente orden contractual y el cual debe ser avalado por el supervisor asignado.* Se entiende que el supervisor tiene la potestad de revisar una vez avance el proceso, más no inmediatamente, de igual manera se entiende que se puede solicitar cambios antes de la ejecución del contrato con el fin de garantizar que se cumpla esta condición.

Lo invitamos a visitar la página de la Universidad de Cundinamarca <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-fusagasuga>, allí encontrará las condiciones requeridas para la contratación referente al abs F-CD-354 al ser una contratación directa de la cual todos los proponentes tienen acceso a la misma al estar publicada en nuestra página WEB.

Cordialmente,



VILMA MORENO MELO
Vicerrectora Académica (E)

Transcriptor: Felipe Villarraga

31.1-51.1

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*